

Virgen del Parral por haberle libertado del puñal de los asesinos, edificó Don Juan Pacheco, marqués de Villena, el monasterio en el lugar que ocupaba la ermita, dándolo á la órden de los Gerónimos, cuya religion, como ya en otro lugar hemos visto, empezaba precisamente por aquella época á estenderse y desarrollarse.

Diremos algo ahora de lo que acaeció á los personajes que hemos visto tomar parte en las escenas referidas.

Del marqués de Villena nada pudiéramos contar, pues demasiado cuenta la historia. Todos saben lo que fué, lo que hizo, lo que influyó en las cosas de su tiempo.

Don Nuño murió en el momento mismo de recibir en el corazon la estocada de su rival.

El de Guzman no tardó en morir completamente loco, sin haber recobrado ni una sombra de juicio desde el momento en que, dejándose cegar por el furor y el odio, sepultó su puñal en el pecho de *la bella de las bellas*.

Rompetejas prosiguió siendo un aventurero, especie de *condottieri*, como tantos había entonces en Castilla, sin mas patrimonio que su espada, viviendo de las guerras y sirviendo al partido que mejor les pagaba.

En cuanto al trovador Arnaldo, fué uno de los primeros cenobitas que poblaron el monasterio.

X.

SON LOS HUERTOS DEL PARRAL EL PARAISO TERRENAL

ESTE es el refrán que anda en boca del pueblo, aludiendo á la delicia y fertilidad de las vegas que al monasterio rodean, pero antes de pasar á ello, consagremos algunas líneas, si bien que breves, á la historia del edificio.

En primer lugar, bueno será decir que, no obstante estar generalmente admitido que Don Juan Pacheco fundó el monasterio, otros creen que lo fundó el príncipe Don Enrique, aunque en nombre del de Villena, para escusar la murmuracion de que en vida del rey su padre levantaba un edificio tan suntuoso. Esta opinion sin embargo, muy poco admitida, es rechazada por muchos escritores y no tiene en su apoyo la tradicion que es la historia popular.

Lo cierto es que de los documentos de fundacion, á los cuales debemos atenernos, consta que en el año 1447, lunes 23 de Enero, se reunieron en cabildo los señores Don Fortun Velazquez, dean; Don Luis Martinez, arcediano de Sepúlveda; Don Alonso Garcia, arcediano de Cuellar; Don Gonzalo Gomez, chantre, y muchos prebendados de la catedral de Segovia, entre ellos Don Fernando Lopez de Villaescusa, tesorero de la misma iglesia y capellan mayor de Don Enrique, quien presentó una carta de este príncipe fechada en Olmedo á 24 de Enero, en que rogaba al cabildo diese entero crédito á lo que su capellan estaba encargado de proponer.

Lo que este dijo fué que el marqués de Villena deseaba fundar en Segovia un convento de la religion de San Gerónimo, que el sitio mas á propósito pareció la ermita de Nuestra Señora del Parral, y suplicaba al cabildo como dueño de la ermita y huertas, le hiciese favor de dársela con todas las posesiones que le cercaban, prometiendo entera satisfaccion!

No se hizo esperar la respuesta, y despues de varias conferencias entre sí y cartas del príncipe y del marqués, en las que quedaron estipuladas algunas condiciones, se presentó al cabildo Don Rodrigo de Sevilla, con poderes del prior de San Bartolomé de Lupiana, general de la órden, para recibir posesion del sitio y fundar el convento. Diósele pues posesion el 10 de Diciembre del mismo año.

Acaecieron despues los trastornos del reino, trastornos que tan ocupados hicieron andar al príncipe y al marqués, que ni uno ni otro pudieron ocuparse de la fundacion ni cuidar de la estrechez y necesidad absolutas que pasaban los religiosos, moradores entonces de unas casillas, cien pasos al oeste de la iglesia. Tan apurados se vieron los monges y á tal extremo llegaron con aquel por otra parte justificable olvido, que habian ya decidido abandonar la fundacion. Afortunadamente sobrevinieron unos caballeros de la ciudad que les prodigaron socorros y remediaron su pobreza, hasta que, andando mejores tiempos, pudo el fundador proveerlos de los medios necesarios para dar feliz término á la obra, una sin disputa de las mas acabadas y mas bien dispuestas de la órden.

El príncipe Don Enrique subió al trono, y entonces dotó abundantemente al convento, dándole entre otras reliquias, la venerada de la espalda de Santo Tomás de Aquino, que los frailes dominicos de Tolosa de Francia sacaron del mismo sepulcro y entregaron con las formalidades necesarias y convenientes á los embajadores del rey Don Juan II.

Mas tarde, los reyes católicos, particulares bienhechores de este convento, diéronle la granja de San Ildelfonso, junto al bosque real de Valsain, granja que pasó despues á ser y es hoy aun una de las mansiones de placer y recreo de nuestros reyes.

Pocos sitios pueden darse mas amenos y deliciosos que el en que está fundado el Parral. Se levanta en el valle al norte de la antigua y nombrada Segovia; defienden la casa, como si quisieran abrirla del crudo cierzo con un manto de piedra, unas pirámides de caprichosos peñascos que tiene á las espaldas; goza en el invierno de todo el esplendor benéfico del sol, y cada verano tiende á sus piés una alfombra riquísima de vejetacion, cuya amenidad, cuya delicia, cuyo lujo, cuya pompa dieron lugar al refran que encabeza este capítulo. Por lo demás, sus huertas, vegas y alamedas, entre las cuales brota el edificio, se ven surcadas en todas direcciones por cristalinos y murmurantes arroyos, hijos de las fuénten de aguas perennes y salutíferas que nacen en los peñascos indicados.

Al presente este monasterio, como tantos otros, está arruinándose por momentos. Cada dia que pasa sobre él es todo un siglo. Las huertas que le rodean se han enajenado.

Su iglesia ha sido últimamente reparada por cuenta de la Junta de monumentos artísticos, y en ella se conserva la magnífica y admirable silleria del coro y su escelente órgano, y tambien los marmóreos sepulcros de los marqueses de Villena, de esquisita escultura y de inspirador estudio para el artista.



S. Isidoro del Campo (Sevilla)



SAN ISIDORO DEL CAMPO.

(ANDALUCÍA)

¿Qué es eso? Es un castillo feudal ó un alcazar ese edificio que asoma allí entre esas ruinas que un día se llamaron Malica y tuvieron para cantarlas un Ríaja y hoy se llaman Santiponce y han tenido para celebrarlas un Lorra?

No es sin embargo este edificio otro que San Isidoro del Campo, morada un día de Bernabos de la orden del Cister y despues de Gerónimo, segun concesion que se hizo á Lupo de Obledo, reformador de estos últimos (1).

Cuanto trabajo al principio convencerse de que no es otra cosa que un monasterio: esta santuosa fabrica, mayormente si se contempla la parte primitiva

(1) Véase la página 224